



Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
(PROFEXCE)



MINUTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL QUE SE REÚNEN

Nombre de la Institución Educativa:	Universidad de Guadalajara
-------------------------------------	----------------------------

DATOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre:	UDEG
Número de Registro:	

DATOS DE LA REUNIÓN

Estado: Jalisco Fecha: 28 de septiembre de 2020

Municipio: Guadalajara

Localidad: Guadalajara

Institución que ejecuta el programa: Universidad de Guadalajara

Nombre del Programa: Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa

Tipo de apoyo: Servicios, materiales e infraestructura académica

Descripción del apoyo:

Objetivo de la reunión: Capacitación del Comité de Contraloría Social del PROFEXCE de la Universidad de Guadalajara

PROGRAMA DE LA REUNIÓN.

1. Antecedentes y objetivo de la C.S., 2. Beneficiarios, 3. Esquema de la C.S., 4. Conformación del Comité de la C.S., 5. Proceso para constituir un Comité de C.S., 6. Funciones del Responsable de la C.S., 7 Programa PROFEXCE., 8. Montos asignados al PROFEXCE, 11. Página web.

RESULTADOS DE LA REUNIÓN

1. Necesidades expresadas por los integrantes del Comité

2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité.

3. Denuncias, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité.

¿Cuántas recibió en forma escrita?	Escribir a qué se refieren	
Denuncias		
Quejas		
Peticiones		



Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
(PROFEXCE)



ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Envío de materiales de difusión y capacitación	Miércoles 30 de septiembre de 2020	Mtra. Martha Alejandra Gutiérrez Gómez

ASISTENTES EN LA REUNIÓN

Institución/Comité	Nombre /Cargo	Firma
Responsable de Contraloría Social	Mtra. Martha Alejandra Gutiérrez Gómez	
Representante del Comité	Lic. Rafael Servano González.	
Miembro del comité	Mtra. Kenya Unusa Castro González	
Miembro del comité	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	

Comentarios Adicionales

Nota: Esta Minuta debe estar firmada por el Responsable de Contraloría Social designado por la Instancia Ejecutora y al menos 3 integrantes del Comité

Este documento, debe ser registrado en PDF, y capturado por el Responsable Institucional en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).